



MENDOZA, **24 de abril de 2023**

VISTO:

El expediente electrónico N° 3059/23 caratulado: "*Solicitud baja por renuncia -CAMPASSI, Olga - Profesor Adjunto (SE) Reemplazante - 01/03/2023 -FAD*".

CONSIDERANDO:

Que se ha tomado conocimiento de la renuncia de la mencionada docente al cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva, con carácter de reemplazante, con funciones en: "*Taller de Rotación I: Pintura*", "*Taller de Rotación II: Pintura*", "*Taller de Rotación: Pintura*", "*Taller I: Pintura (Optativa Grupo I)*", "*Taller de Rotación I: Grabado*", de las Carreras de Artes Visuales y Artes del Espectáculo de esta Facultad, según prórroga de designación efectuada por resolución N° 380/22-C.D.

Las razones invocadas por la dimitente.

Los informes producidos por Dirección de Personal y Secretaría Académica.

Por ello y de conformidad con lo establecido en el artículo 10° de la Ord. N° 44/22-R,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTICULO 1°.-Dar de baja por renuncia, a partir del UNO (1) de marzo de 2023, a la Prof. Olga Herminia CAMPASSI (Legajo N° 23.765 - CUIL N° 27-14528726-5) en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva, con carácter de reemplazante del Prof. Juan Cristian SCHOBINGER GUGELMEIER, con el que cumplía funciones en: "*Taller de Rotación I: Pintura*", "*Taller de Rotación II: Pintura*", "*Taller de Rotación: Pintura*", "*Taller I: Pintura (Optativa Grupo I)*", "*Taller de Rotación I: Grabado*", de las Carreras de Artes Visuales y Artes del Espectáculo de esta Facultad, según prórroga de designación efectuada por resolución N° 380/22-C.D.


ARTÍCULO 2°.-La presente norma se emite en formato digital.

ARTICULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 162



LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO



MGTER. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO